

Caldas, 24 de noviembre del 2025

Señor:

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Subgerente de Fomento Deportivo y Recreación del Instituto
Supervisor

Asunto: Aceptación modificación

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de Invitación a Modificar el Contrato suscrito entre el INDEC y quien yo, manifiesto mi interés y aceptación al Otrosí N°1 al contrato N° PS-078-2025, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de Actividad Física y Recreación de la oferta institucional del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC."* con un plazo de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025. Y un valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 9.760.000).

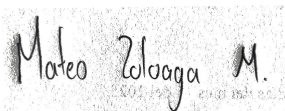
ADICIÓN N°1: Por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$ 2.846.667) equivalente al 29.17%% del valor inicial del contrato.

AMPLIACIÓN N°1: Por un término de treinta y cinco (35) días contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

Modificación Cláusula Cuarta: VALOR Y FORMA DE PAGO y la Cláusula quinta PLAZO DEL CONTRATO

Con el fin de dar a conocer toda la información del Otrosí N°1 se anexa junto a la presente comunicación documento rotulado como "Aceptación modificación Otrosí N°1"

Atentamente



MATEO ZULUAGA MORALES

C.C 1026156837